



DIGNOS DE LA PATRIA Y DE LA POSTERIDAD

El 29 de Noviembre de 2016 en la Universidad Católica Andrés Bello

Ramón Guillermo Aveledo

Presidente del Instituto de Estudios Parlamentarios Fermín Toro

La Feria del Libro del Oeste es una digna celebración del cumpleaños de Don Andrés Bello, epónimo de esta casa, quien concebía a la universidad como cuerpo expansivo y propagador del conocimiento.

No hay mejor ni más eficaz propagador del saber que la lectura porque enseña, distrae y hace pensar. La imprenta arrebató el saber al privilegio y el libro lo sacó de los salones distinguidos, para ponerlo en manos de cualquiera. La llave para el acceso consiste en poder leer. Por eso, la democratización de la lectura y escritura son cimiento de la esperanza de la democratización de la sociedad y de sus instituciones.

La biblioteca, el templo de los libros, acerca la lectura a todos porque abre la página a quien no la tiene y la muestra a quien no puede comprarla. Allí está, otra vez, la democracia en una versión silenciosa, y en eso también se nos parecen las bibliotecas y los templos. Silencio y recogimiento, respeto.

En Venezuela, nuestro país, los libros se han vuelto caros y escasos los títulos nuevos. Eso puede hacer que la lectura se nos convierta en lejana. Así que aumenta la utilidad de las ferias como ésta. Qué buena idea, para acercar a todos la posibilidad y el placer de leer.

El diccionario, ese libro de libros, nos dice que feria es “Fiesta”, “Mercado de mayor importancia que el común, en paraje público y en días señalados”. También “paraje público en que están expuestos los animales, géneros o cosas para su venta”. Sus trece acepciones nos hablan de un acontecimiento extraordinario, festivo, abierto, que sirve de lugar de

encuentro. Y, en este caso, una oportunidad para adquirir la oferta de nuestros editores y libreros, verdaderos héroes, como otros que en este tiempo, se esfuerzan cada día en mantener abiertas sus puertas.

Me han invitado a conversar con ustedes acerca de la vigencia de Bello en nuestro tiempo, y me bastaría decir que una Feria del Libro en el Oeste de esta ciudad, la de su nacimiento en día como hoy de 1781, es de suyo una evidencia de la actualidad de este caraqueño que vivió entre libros, sea buscando en ellos o escribiéndolos y que hizo de su colosal cultura un instrumento de servicio a los demás. Su vida fueron ochenta y cuatro años para acercar el saber a todos, de modo que fuera de provecho para su desarrollo personal y su convivencia social. Es decir, como una feria del libro de ochenta y cuatro años.

Podría decir solo eso y diría lo que hay que decir, pero diré más, y siempre me quedará mucho más que contarles de este personaje inagotable.

Se me antoja, además, que esta Feria del Libro del Oeste alegra la memoria del segundo rector de esta casa, de cuya entereza cívica los jesuitas, los ucabistas y todos los venezolanos, tenemos motivos de sobra para sentirnos orgullosos y comprometidos. Pedro Pablo Barnola, cuya iniciativa fue la fuerza principal para el bautizo de este centro. Fue intelectual y sacerdote de su tiempo, consciente de la dimensión social de su pedagogía y su ministerio, quien nos habló de *El bellísimo que necesitamos* que es, como diría el chileno Gabriel Alonso, el de un Bello “mano a mano con el pueblo”.

Al volver de Barquisimeto, donde el rector Barnola fue maestro de primaria en el Colegio Javier, es recibido como un héroe en esta casa. Y al dirigirse a la primera promoción de abogados en septiembre de 1958, recuerda el papel de la comunidad universitaria toda en la lucha de la hora decisiva frente a la dictadura, “y si acaso hubo alguna excepción, no es el caso tomarla en cuenta”,

No hubo temores ni vacilaciones; sin imprudencias, pero también sin cobardías, estuvimos presentes para jugarnos el todo por el todo.¹

¹ Citado en *Imagen de Pedro Pablo Barnola* (Discurso) en Rafael Caldera: *Moldes para la Fragua –nueva serie-* BRC/Cyngular. Caracas, 2016.

La vigencia de Bello

Si nos preguntan por la vigencia de Andrés Bello hoy, habría que empezar por decir que vivió, como nosotros, en tiempo de crisis. Compartimos, pues, esa vivencia. Su vida transcurrió y su obra tuvo lugar en medio de dos crisis. La crisis del orden colonial que condujo a la Independencia y, luego de la guerra larga y cruel por conquistarla, la crisis de la formación de las jóvenes repúblicas. Porque la crisis no termina con el fin del orden indeseado contra el cual se luchó. Establecer un orden nuevo, para vivir y progresar en paz, exige en sí mismo una lucha que, si bien distinta, no es menor. No fue que se acabó el coloniaje y todos fueron felices. Entonces comenzó otra brega distinta, en muchos aspectos más exigente, tanto que aún no concluye, para construir el Estado y la sociedad republicanos. Un orden de igualdad, de respeto al Derecho, de instituciones al servicio de todos que no se da por generación espontánea, ni brota por obra y gracia de un amanecer. Hay que trabajarlo.

Ese caraqueño que vivió, como nosotros, entre la crisis de una realidad vieja que se despide porque no aguanta más, y la crisis de una realidad nueva que reclama formas diferentes para organizar su convivencia sobre bases con sabor a promesa, ¿Cómo dio su respuesta? ¿Qué dijo? ¿Qué hizo?

Sigamos el rastro de su testimonio vital y veremos que fue ejemplo de virtudes y defensor de valores cuya actualidad sigue siendo desafío para nosotros.

Bello fue ejemplo de curiosidad intelectual, así como de disciplina de estudio y de trabajo.

La pasión por desentrañar misterios, por ensanchar los horizontes de su mirada escrutadora. Y la voluntad de no conformarse con ver por encima, superficialmente, de ir al fondo para saber y comprender. Para poder hacer.

Bello fue defensor del orden, y del Derecho como guía de la conducta dentro de la nación y entre todas las naciones.

La pasión por el orden es el subtítulo de la biografía de Bello por el académico chileno Iván Jaksic, quien explica cómo vivió Bello la transición de colonias a naciones,

Muchos otros actores del período experimentaron esta transición, pero pocos elaboraron una agenda de construcción nacional con la tenacidad, conocimiento y originalidad de Bello. Como intentaré demostrar, Bello identificó el orden, tanto nacional como internacional, como el desafío más importante de la Hispanoamérica post colonial.²

Las transiciones son procesos, no instantes mágicos. Para ellas no hay fórmula, ni receta que viene con instrucciones en la caja. Son procesos muy demandantes en inteligencia y decisión, paciencia e imaginación, conocimiento y creatividad.

La libertad no es desorden. Es orden y respeto para que genere armonía y paz, frutos del equilibrio. La meta y el camino que conduce a ella, se traza con las líneas del Derecho. En el Derecho interno y en el Derecho Internacional. Bello las pensó como filósofo y jurista, las diseñó como legislador y las aplicó como hombre de gobierno.

Y en esta Venezuela polarizada, amenazada por las terribles simplificaciones anti políticas, con problemas que se agravan mientras se cierran los ojos ante ellos o se diagnostica sus causas con supersticiones. ¿Qué es más vigente que la curiosidad intelectual para saber y comprender, y la disciplina de estudio y de trabajo para no descansar hasta realizar?

Cuando la autoridad no reconoce límites a sus deseos y al interés personal de quienes la ejercen, y los derechos son burlados, y tribunales de plastilina acomodan la Constitución y la ley para complacer al poderoso, y la impunidad campea esparciendo inseguridad y miedo. ¿Qué es más vigente que la aspiración de un orden justo y civilizado fundado en el Derecho?

Cuando contemplamos con horror el espectáculo del llanto y la muerte bajo los escombros de Alepo en ruinas. Cuando mientras su pueblo padece hambre, oímos al heredero dinástico del poder Nordcoreano ufanarse de su capacidad nuclear. Si sentimos la angustia de los refugiados y truenan amenazas que estremecen a los pueblos, ¿Qué es más vigente que la aspiración de un Derecho Internacional que nos ahorre tragedias?

² Iván Jaksic: *Andrés Bello. La pasión por el orden*. UCAB/bid & co. Editor. Caracas, 2007.

Muy nombrado, pero desconocido

Algunos de ustedes se preguntarán, ¿Quién fue ese Andrés Bello al que en esta Caracas donde nació le dedican avenidas y plazas, un liceo y hasta una universidad? ¿Por qué en otros lugares de la República hay monumentos que lo recuerdan? ¿Cuál es la razón de esa estatua suya, sentado en la silla de su cátedra universitaria, en medio del bullicio y el tráfico y el calor de la Plaza Venezuela, cerca de la fuente, la cortina colorida de Cruz Diez, el Abra Solar de Alejandro Otero? ¿Quién nos explica esa figura serena que preside altiva la plaza con su nombre, restaurada y remodelada por dos alcaldes consecutivos y con fama de peligrosa, aún por encima del promedio de una ciudad insegura?

Bello “el que lo supo todo”³, lo llamó el sabio modesto de San Diego de los Altos, Cecilio Acosta, ahí está su casita frente a la plaza del pueblo en los Altos Mirandinos, otro apóstol de la Venezuela civil en el siglo de las guerras, las montoneras y las revoluciones. De él también somos deudores, por haber sido voz de la serenidad en medio de la violencia y por mostrarnos tenaz la ruta de la paz y la legalidad.

Bello “el que lo supo todo”. Veintiséis tomos recogen su obra escrita en Filosofía y Literatura, Gramática y Filología Castellana, Derecho y Administración, Historia y Geografía, Filología y Educación, Cosmografía y otros escritos de divulgación científica, así como su oratoria parlamentaria.

Bello no se conformó con investigar y pensar. Aparte de escritor, como ensayista, poeta y traductor, fue periodista, educador, funcionario hacendístico, diplomático y parlamentario.

En sus *Estudios sobre Andrés Bello*⁴, el maestro Pedro Grases nos ofrece una bibliografía sumaria sobre nuestro erudito compatriota. Se incluyen cinco antologías de su obra, por el colombiano Arciniegas de 1946, el mexicano Méndez Plancarte de 1943, los chilenos Orrego Vicuña de 1945 y Silva Castro de 1965, y el mismo Grases, venezolano nacido en Cataluña, de 1948. Once referencias bibliográficas; referidas por temas, diez biografías, cuarenta y cuatro monografías biográficas, diez ediciones misceláneas, treinta y un libros

³ Cecilio Acosta: *Obras Completas*. La Casa de Bello. Caracas, 1982.

⁴ Pedro Grases: *Temas biográficos, de crítica y bibliografía en Obras Completas* (Tomo II. Estudios sobre Andrés Bello). Seix Barral. Caracas-Barcelona-México, 1981. Además está el Tomo I de *Estudios sobre Andrés Bello* dedicado a Investigaciones monográficas

sobre poesía, seis de filosofía, treinta y nueve de filología, nueve sobre educación, cinco sobre administración pública y legislación, veinticinco de temas jurídicos más ocho de Derecho Internacional, siete de historia, seis de periodismo, cinco de ciencias y veinticinco libros clasificables como de ideario, para un total de doscientos treinta y ocho títulos en su Bicentenario hasta 1981.

El destino quiso que Bello pasara la mayor parte de su vida fuera de su país natal. Sus primeros veintinueve años, los de su formación, entre 1781 y 1810, transcurrieron en Caracas, hasta que a raíz del 19 de abril marchó con Bolívar y López Méndez en misión a Londres. En la capital del Imperio Británico permanecerá diecinueve años, hasta que en 1829 Chile lo llama cuando tiene 48 de edad. En Santiago vivirá agradecido y producirá hasta su muerte en 1865. Una larga vida, si se la compara con la expectativa de vida de su época.

En Caracas se forma. Con sus vecinos los monjes Mercedarios que le quedan al cruzar la calle, hace las primeras letras. A menos de doscientos metros, por cierto, de la sede fundacional de esta universidad que lleva su nombre. El bibliotecario Fray Cristóbal de Quesada le mostrará los clásicos. Cervantes, Calderón de la Barca, Lope de Vega. En el Seminario de Santa Rosa, Montenegro le enseña el Latín. Por esfuerzo y disciplina propios aprende francés e inglés, lengua cuya comprensión completará y perfeccionará en la larga estancia londinense. Derecho en la universidad. Es maestro del joven Simón Bolívar, dos años menor que él, y acompaña a Humboldt y Bonpland en sus expediciones al Avila. El alemán, sin duda impresionado, pidió a los padres de Bello que le aconsejaran estudiar menos “para cuidar mejor su salud”.

En Londres, de 1810 a 1829 va madurando en sabiduría y experiencia vital. Lejos de la patria en guerra, muchas veces aislado, humana y políticamente, conoce la pobreza en carne viva, se refugia en el salón de la biblioteca espléndida del Museo Británico ese gigantesco círculo donde lee, piensa y escribe. Envía cartas sin respuesta. A la caída de Napoleón, Gran Bretaña mirará hacia la América Latina para establecer unos nexos a los que antes había sido indiferente. Es que ya no necesita la alianza con España. El pobre desterrado

pasa a tener un papel en la actividad diplomática y cultural. Realidades de la política internacional. Por un momento, nuestra América asoma con un gran potencial, idea que se disipó “debido a la fragilidad de los nuevos estados y la debilidad de sus economías”⁵

En Chile alcanzará la plenitud. Bien recibido y reconocido. Se aprovecha cabalmente su inmensa cultura. Tendrá, por fin, la estabilidad que le permite tranquilidad familiar y un trabajo más fructífero, en el cual su talento se multiplica, porque “...ya el cúmulo de sus ideas requiere desbordarse...”⁶

La universidad, predio de libertad

Para apreciar la vigencia de Bello, vayamos a la universidad, naturalmente la casa de la búsqueda por misión esencial. Sede de la inteligencia, del pensamiento, de la inconformidad constructiva. El lugar de la luz, la libertad y el aprendizaje que diría Disraeli. El 18 de octubre de 1842, el rector Andrés Bello pronuncia el discurso inaugural de la universidad republicana chilena⁷. En las huellas de las ideas expresadas aquel día, iremos viendo el camino que nos señala y su valor actual y futuro.

Su conclusión será rotunda, la libertad,

La libertad, como contrapuesta, por una parte, a la docilidad servil que lo recibe todo sin examen, y por otra a la desarreglada licencia que se rebela contra la autoridad de la razón y contra los más nobles y puros instintos del corazón humano, será sin duda el tema de la Universidad en todas sus diferentes secciones.

Y el recorrido hasta esa afirmación final lo traza desde el comienzo. Hilvanadas, sus palabras toman el rumbo doctrinario. ¿Qué es la universidad? ¿Qué significa para la sociedad?

⁵ Jacsik, *obra citada*

⁶ Caldera *obra citada*

⁷ Andrés Bello (1781-1865) 17 de septiembre de 1842 “...Tratad asuntos dignos de vuestra patria...”, en *Chile. Discursos con Historia*. Editorial Los Andes. Santiago de Chile, 1996.

La universidad, señores, no sería digna de ocupar un lugar en nuestras instituciones sociales, si (como murmuran algunos ecos oscuros de declamaciones antiguas) el cultivo de las ciencias y de las letras pudiera mirarse como peligroso bajo un punto de vista moral, bajo un punto de vista político.

Pero no es el caso. El de esa jornada, dice es “...un homenaje solemne a la importancia de la cultura intelectual” y

...la libertad es el estímulo que da un vigor sano y una actividad fecunda a las instituciones sociales.

Las instituciones son la vertebración de la sociedad y es la libertad el secreto de su vigor y su fecundidad. La universidad es la institución social que expresa el valor que la sociedad entera reconoce a la inteligencia y al conocimiento.

“Todas las verdades se tocan” afirmó. Hay una estrecha relación entre ellas. El conocimiento no existe sin los conocimientos, y los conocimientos son, al final, el conocimiento.

Los adelantamientos en todas las líneas se llaman unos a otros, se eslabonan, se empujan.

Un avance de la humanidad siempre trae otros. El progreso es un proceso. Cada paso adelante, cada descubrimiento, cada logro de la inteligencia y la voluntad humanas nunca es solitario. Llega con otros y otros llegan con motivo de él, pero además convoca a nuevos desafíos.

No hay desvelo ni trabajo perdidos cuando se los dedica a la ciencia y a las ideas. Las sendas abiertas por la ciencia asoman a perspectivas nuevas. Las artes y la literatura “estremecen el corazón humano”. Nos permiten descubrirnos cada vez un poco más.

El interés de Bello en la educación, se muestra de cuerpo entero en este discurso. Educación para todos con docentes bien formados, quiere, y sintetiza sin sobrantes las bases y los requerimientos de esa ambiciosa línea educativa

Los buenos maestros, los buenos libros, los buenos métodos y la buena dirección de la enseñanza, son necesariamente la obra de una cultura intelectual muy adelantada.

Tras, como corresponde a aquel momento histórico, resaltar la importancia del sustento moral y religioso como “parte integrante de la educación general indispensable para toda profesión”, el rector pasa revista a la exigencia académica en cada disciplina.

Comienza ¿cómo no? Por el Derecho. El de las Leyes y las Ciencias Políticas es un campo “el más vasto, el más susceptible de aplicaciones útiles”, porque

Lo habéis oído: la utilidad práctica, los resultados positivos, las mejoras sociales, es lo que principalmente espera de la Universidad el gobierno; es lo que principalmente debe recomendar sus trabajos a la patria.

A la legislación, “purgarla de las manchas que contrajo al influjo maléfico del despotismo”, despojarla de incoherencias para “restituirla a las instituciones republicanas”.

Bello se ocupará de la legislación como maestro, como autor y como legislador. En la perspectiva de la filosofía del Derecho, concilia el jusnaturalismo con la comprensión de lo contingente y lo cambiante “que un sano historicismo reconoce en la vida jurídica”⁸ Justifica el papel del estudio del Derecho Romano en la formación del jurista. No son ajenos a sus reflexiones el Derecho Administrativo, el Derecho Mercantil y el Derecho Penal. En éste campo defiende, con ese característico equilibrio que es su marca de fábrica, tanto la utilidad social de la pena como la idea del restablecimiento de la justicia violada. Sus *Principios de Derecho Internacional*, fruto maduro de treinta años de estudio, y sus dictámenes desde la naciente cancillería chilena, la Academia Diplomática del país austral lleva su nombre, permiten considerarlo como el fundador del Derecho Internacional en la América Hispana Y su obra cumbre como legislador, fue sin dudas el Código Civil de Chile, promulgado en diciembre de 1855. Innovar sobre la base de la experiencia. Dictar normas no es conformarse con copiar textos ajenos.

⁸ Caldera *obra citada*

Lee los fundamentos del Derecho romano y, en los predios del Derecho comparado la legislación civil española, austriaca, francesa, de la Luisiana norteamericana, de las Dos Sicilias, así como la de Prusia, la de Baviera, Holanda, Perú y la doctrina de tratadistas y proyectos diversos. Pero no se conforma con ver cómo otros han resuelto los problemas. Hay que leerlos, conocerlos, comprenderlos, y tener los pies bien puestos en la realidad social que han de regir las reglas a dictarse. Para que no queden dudas, aclarará en uno de sus escritos al Congreso,

Desde luego concebiréis que no nos hallamos en el caso de copiar a la letra ninguno de los Códigos modernos. Era menester servirse de ellos sin perder de vista las circunstancias peculiares de nuestro país.⁹

El Bello jurista, amante y estudioso del Derecho, capaz de proponer fórmulas propias, nos recuerda que éstas no ignoren la evolución del pensamiento universal ni se alejen de la vida real de la sociedad de carne y hueso. Nos avisa a los venezolanos de este tiempo el valor de la seguridad jurídica, la importancia de normas pertinentes a la realidad social, el sensato equilibrio entre el presente que se vive y el ideal de futuro que se aspira vivir. El Derecho ha de valer para todo eso.

Y en esta hora, en la Venezuela que nos toca, los actos más simples de la vida jurídica como estudiar Derecho, abrir un aula de clases, redactar una demanda, introducir un recurso, son actos de rebeldía. Porque son actos de fe en un ideal de justicia y manifestaciones de esperanza en la sociedad justa y libre que queremos ser, que podemos ser, que seremos.

Siguiendo la ruta de su discurso universitario, Bello promete estudiar la sociedad a través de su economía, la cual “no presenta problemas menos vastos ni de menos arriesgada resolución”. No hay Derecho ni orden político viables que no tomen en cuenta las verdades económicas. Mirar los resultados de la estadística, contribuir a formularla y leer en sus números “la expresión de nuestros intereses materiales”.

La economía, no como un producto de importación, sino como un acervo intelectual y científico del mundo, para aplicarla en una realidad nacional que se conoce y se comprende.

⁹ Citado por Caldera en *obra citada*

Hace poco, el 17 de noviembre, se celebró el Día del Economista. ¡Cuánta falta nos hace aquí el respeto por esa disciplina de las ciencias sociales! Padecemos las consecuencias de sustituir el conocimiento económico, tanto el de los profesores y pensadores que lo han estudiado y reflexionado sobre él, como el del sentido común de empresarios de la ciudad y el campo, de trabajadores y consumidores, por un conjunto de supersticiones pretendidamente ideológicas.

¿Cuántas angustias y cuantas penurias nos ahorraríamos si no tuviéramos la inflación más alta del mundo? Al terminar el año pasado, en cifras oficiales del BCV, la inflación anual en Venezuela era 180%. El segundo lugar, la medalla de plata en esa olimpiada indeseable, la tuvo Sudán con 36,9%, casi cinco veces menos. Y de entonces a hoy, conocida la magnitud del problema, nada se ha hecho para enfrentarlo y corregirlo, y al final del primer semestre de 2016, el mismo instituto emisor la calculó en 176.2% con un incremento anualizado de 487.6%. Para fin de año el FMI, quiera Dios que no tenga razón, estima que llegará al 700%. Todo ello con el predecible impacto negativa en la vida de los venezolanos.

Derecho, Economía, a ambos los veía el sabio pensador necesariamente imbricados con la realidad social. Cercanos.

Comte va a acuñar el término Sociología en 1824, y aparecerá por primera vez en su *Curso de filosofía positiva* de 1838. Mucho antes ya Ibn Jaldún, musulmán en el Norte de Africa, se había atrevido ante los temas de la cohesión y el conflicto sociales. Bello busca una “explicación sociológica sobre ciertos problemas de América”. No llega hasta sus escritos la “cuestión social” que será conmoción en la época que asoma, y que en el cristianismo no arranca con *Rerum Novarum* de León XIII en 1891, pues se lee en Villeneuve-Bargemont en 1834 o en el Obispo de Cambrai Belmás, en cuatro sucesivas pastorales de Cuaresma, entre 1837 y 1841¹⁰. En el Londres de su vida mayormente pobre, llena de privaciones, *Oliver Twist* de Charles Dickens aparecerá en 1837, casi una década después que haya marchado Bello a Santiago. Y todavía no ha llegado a la gran ciudad, desde Colonia, Karl Marx, cuya *Ideología Alemana* es de 1846 y cuyo *Manifiesto* data de 1848. Aunque

¹⁰ José Barbeito: *Introducción al Pensamiento Socialcristiano*. Fondo Editorial Irfes-Editorial Los Andes. Maracaibo-Buenos Aires, 1976.

Guillermo Cabrera Infante, en otro siglo habitante y amante de la misma urbe gigantesca, ha escrito que “Es mil veces posible creer en la asombrosa existencia actual de Holmes¹¹ que en la tenue posibilidad de que Karl Marx haya existido alguna vez”.¹²

Pero Caldera, su joven biógrafo, corrige su título de un capítulo en la primera edición “El Político” y lo rebautiza “El Sociólogo”. Si bien advierte, en 1935, la influencia liberal en el Código Civil de Bello, nota en la misma obra legislativa la preocupación social acerca de la “desigualdad excesiva en la distribución de la propiedad” o, en sus referencias en escrito de 1839, a “las condiciones de la clase trabajadora”, y considera a la *Silva a la Agricultura de la Zona Tórrida* “evidentemente un poema social”, que va a repicar en el discurso universitario de 1842. En 1844 Bello publicará su investigación “sobre la influencia de la conquista y del coloniaje de los españoles en Chile”. Y ve Caldera un “preocupado sociólogo” en Bello, al estudiar las formas de gobierno, y le corresponderá como legislador –fue senador en el Congreso chileno por tres períodos- contribuir a dar fisionomía práctica, realizable, sostenible, a esas ideas porque, pertenece a la antiquísima sabiduría aristotélica que “No basta imaginar un gobierno perfecto. Se necesita, sobre todo, un gobierno practicable, que pueda aplicarse fácilmente a todos los Estados.”¹³

La suya es “una libertad progresiva” que reconoce la realidad pero no se conforma. Se adapta pero no se instala en la realidad existente, para decirlo con Mounier, “...en el propósito de superarla firme y constantemente...” Llega a Chile cuando ésta va saliendo del período turbulento llamado de la “anarquía”, desde la renuncia de O`Higgins (1823) hasta la Batalla de Lircay en 1830, y sus gobernantes procuran construir un orden para garantizar y desarrollar sus libertades.

¿Demasiado conservador? Tal vez, pero otra manera de verlo nos la muestra un repaso de la Historia de Chile, tan constante en la construcción de la democracia y el Estado de Derecho, por sobre los obstáculos, los frenazos y los retrocesos, y su inevitable comparación con la de otros pueblos latinoamericanos.

¹¹ Sherlock, personaje de ficción creado por Sir Arthur Conan Doyle.

¹² Guillermo Cabrera Infante: *El Libro de las Ciudades*. Alfaguara. Madrid, 1999.

¹³ Aristóteles: *De los deberes del Legislador en La Política*. Austral. Espasa-Calpe. Buenos Aires, 1958.

Las ciencias físicas, matemáticas y naturales no escapan a la mirada de Bello en aquella universidad de 1842.

Para el estudio de la Medicina, llama a prestar atención al ser humano “en su clima, sus costumbres, sus alimentos” y jerarquiza la popularización de los conocimientos “para conservar y reparar la salud”. Y en cuanto a “las utilidades positivas de las ciencias matemáticas y físicas” sus aplicaciones en las transformaciones de la industria y en los suelos, sus riquezas minerales y su fertilidad agrícola.

Conocer y comprender la naturaleza, por motivos prácticos y por razones teóricas.

Lo primero, porque para guiar acertadamente la práctica, es necesario que el entendimiento se eleve a los puntos culminantes de la ciencia, a la apreciación de sus fórmulas generales.

Además, porque la inteligencia contemplativa tampoco es ejercicio inútil, pues devela los misterios del universo y, como le ha dicho un “sabio inglés”¹⁴ en Londres, porque los conocimientos generales hacen más claros y precisos los conocimientos particulares.

Estudio de los idiomas, para comunicarse con la antigüedad y “con las naciones más civilizadas, cultas y libres de nuestros días”. La Lengua y la Literatura de todas partes, en los departamentos de Filosofía y Humanidades, para desembocar en su pasión por nuestra lengua. Un Castellano apto para expresar nuestra vida social americana,

Nuevas instituciones, nuevas leyes, nuevas costumbres; variadas por todas partes a nuestros ojos la materia y las formas...

Tarea de la universidad republicana será el estudio sistemático de la Historia, la antigua y la moderna. En línea declarada con el pre-romántico alemán Herder, quien a juicio de Bello “ha devuelto toda su dignidad a la historia, desarrollando en ella los designios de la Providencia, y los destinos a que es llamada la especie humana sobre la tierra”, pues no se propone suplantarlo el conocimiento de los hechos sino ilustrarlos, para presentar a la juventud “un traslado vivo del hombre social”.

¹⁴ Nicholas Arnott

Vivo y social, otra vez, como tantas veces, son nociones presentes en su pensamiento.

La visión de la Historia que comparte no es la de “una colección de aforismos”, sino

...un panorama móvil, instructivo, pintoresco, de las instituciones, de las costumbres, de las revoluciones, de los grandes pueblos y de los grandes hombres...

Sin lo cual, se quitaría “a la experiencia del género humano el saludable poderío de sus avisos”.

El “saludable poderío de sus avisos”, poderosa sentencia. La historia avisa. Se atribuye a Cicerón el orador romano y a Bonaparte, el guerrero y estadista francés, y la verdad a varios otros, haber dicho que “Aquel que no conoce la historia está condenado a repetirla”. Conocer la historia no basta para librarse de padecer lo antes padecido, pero sin duda ayuda, sobre todo si se la comprende y se es capaz de captar “el saludable poderío de sus avisos”.

Concluye con la poesía, “la más hechicera de las vocaciones literarias” la llama, “el aroma de la literatura”. Con Goethe pide “Que el arte sea regla de la imaginación y la transforme en poesía” y a los jóvenes poetas hace el viejo maestro, el mismo llamado que formula a toda la juventud y a la universidad,

Haced más, tratad asuntos dignos de vuestra patria y de la posteridad.

La más alta y noble forma de poesía es vivir una vida que sea digna de vivirse.

Lo dice la canción de Mercedes Sosa, “No. Permanecer y transcurrir, no es perdurar/ni es existir;/ni honrar la vida!”

Eso de durar y transcurrir

No nos da derecho a presumir

Porque no es lo mismo que vivir,

Honrar la vida!

Si esa fuera la única lección de don Andrés, sería completamente actual y ya por eso se explicaría que hoy nos reunamos a su alrededor y festejemos su cumpleaños doscientos treinta y cinco. Porque, seamos justos, el viejo de lo merece.